

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**Resolución de 10/02/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se anuncia el lugar, día y hora de inicio de las actuaciones correspondientes a la fase de oposición del proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, convocado por Resolución de 15/11/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. [2022/886]**

Por resolución de 15/11/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 221, de 17/11/2021), se convoca concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, en plazas vacantes del ámbito de gestión de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Conforme a lo dispuesto la base 16ª de la resolución de convocatoria de 15/11/2021, mediante resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa debe anunciarse el lugar, día y hora de inicio de las actuaciones correspondientes al proceso selectivo convocado.

Se realizará un acto de presentación de asistencia obligatoria y personal para todos los participantes. A este acto de presentación de carácter personalísimo, quedan convocados todos los aspirantes, tanto los del acceso libre como los del acceso de personas con discapacidad. En este acto de presentación el Tribunal identificará a los aspirantes, impartirá las instrucciones precisas para el desarrollo de las fases de concurso-oposición, indicará los plazos y lugares en que se desarrollará el procedimiento y cuantas cuestiones estime oportunas. La no comparecencia al acto de presentación, significará la exclusión del proceso selectivo, salvo causa de fuerza mayor apreciada libremente por el Tribunal.

Una vez realizado el acto de presentación, se procederá a la realización de la parte primera de la prueba correspondiente a la fase de oposición.

En virtud de lo expuesto, y en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por el Decreto 84/2019, de 16/07/2019, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 141, de 18/07/2019), resuelvo:

Primero: De acuerdo con lo establecido en la resolución de convocatoria de 15/11/2021, las pruebas selectivas darán comienzo el día 05/03/2022 conforme a lo establecido a continuación:

El acto de presentación previsto en el apartado 16.2, de la base 16ª, de la resolución de convocatoria tendrá lugar el día 05/03/2022 a las 9:00 horas en el Campus Tecnológico Fábrica de Armas, Paraninfo (Taller de envases de cartón), Avda. Carlos III, s/n, 45071, Toledo.

Segundo: Una vez celebrado el acto de presentación, la parte primera de la prueba de la fase de oposición (consistente en el desarrollo por escrito de un tema referido a la parte A del temario, elegido por el aspirante de entre dos extraídos por sorteo por el Tribunal), dará comienzo a las 10:30 horas del día 05/03/2022 y tendrá lugar en el Campus Tecnológico Fábrica de Armas, Paraninfo (Pabellón 10), Avda. Carlos III, s/n, 45071, Toledo.

Todos los aspirantes quedan convocados a las actuaciones previstas en la presente resolución en el día, hora y lugar señalados.

Toledo, 10 de febrero de 2022

El Director General de Recursos Humanos  
y Planificación Educativa  
JOSÉ MANUEL ALMEIDA GORDILLO